RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: obr2004038 **GLORIETA EN INTERS. DE LA EX-107 Y DE LA EX-105 EN OLIVENZA**

TÉRMINO MUNICIPAL: 609500 **OLIVENZA** **(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Mª Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	59441	05	**MORENO GONZALEZ Y HNOS, ANTONIO** AVDA. ELVAS S/N 06100 OLIVENZA BADAJOZ	34	TOT	Zonas urbanas	VALLA METALICA	25,00
2/0	61431	03	**COMPAÑÍA MERCANTIL ESTACIÓN DE SERV** CTRA. VALVERDE Nº 1 06100 OLIVENZA BADAJOZ	88	TOT	Zonas urbanas		

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Mejora de la intersección de acceso a Valdetorres".

Para la ejecución de la obra "Mejora de la intersección de acceso a Valdetorres", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 20 de mayo de 2004, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, sito en Mérida, Avda. Vía de la Plata, 31, en horas de oficina.

Mérida, a 16 de septiembre de 2004. La Secretaria General (P.D. Orden de 16 de julio de 2003), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBR2004041 **MEJORA DE LA INTERSECCION DE ACCESO A VALDETORRES**

TÉRMINO MUNICIPAL: 613800 VALDETORRES (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	4	429a	**MEDIERO BARRERO, JULIA Y MARIA LUISA** Plaza de España, 2 06470 GUAREÑA BADAJOZ	58	TOT	Labor o Labradío secano		
2/0	4	429a	**MEDIERO BARRERO, JULIA Y MARIA LUISA** Plaza de España, 2 06470 GUAREÑA BADAJOZ	2.808	TOT	Labor o Labradío secano		
3/0	3	5012a	**MEDIERO BARRERO, JULIA Y MARIA LUISA** Plaza de España, 2 06470 GUAREÑA BADAJOZ	166	TOT	Labor o Labradío secano		
4/0	3	5013f	**GUISADO MARTIN-ROMO, JOSE LUIS Y HERMA** C/ Donoso Cortés, 25 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.327	TOT	Encinar		
5/0	3	5013e	**GUISADO MARTIN-ROMO, JOSE LUIS Y HERMA** C/ Donoso Cortés, 25 06400 DON BENITO BADAJOZ	33	TOT	Pastos		
6/0	3	5013d	**GUISADO MARTIN-ROMO, JOSE LUIS Y HERMA** C/ Donoso Cortés, 25 06400 DON BENITO BADAJOZ	826	TOT	Encinar		
7/0	3	5016a	**MEDIERO BARRERO, JULIA Y MARIA LUISA** Plaza de españa, 2 06470 GUAREÑA BADAJOZ	1.550	TOT	Labor o Labradío secano		
8/0	3	5015a	**TROIL VEGAS ALTAS, S.L.,** C/ Don Benito, 13 06400 DON BENITO BADAJOZ	515	TOT	Labor o Labradío secano	VALLA METALICA	57,00

TÉRMINO MUNICIPAL:			613800	VALDETORRES		(BADAJOZ)			
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Mª Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
9/0	3	5014f	GUISADO MARTIN-ROMO, JOSE LUIS Y HERMA C/ Donoso Cortés, 25 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.971	TOT	Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	210,00	
10/0	3	5014e	GUISADO MARTIN-ROMO, JOSE LUIS Y HERMA C/ Donoso Cortés, 25 06400 DON BENITO BADAJOZ	154	TOT	Labor o Labradío secano			
11/0	3	5014d	GUISADO MARTIN-ROMO, JOSE LUIS Y HERMA C/ Donoso Cortés, 25 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.566	TOT	Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 2ª	198,00	

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de "Acondicionamiento de la EX-316, de la EX-116 a Castilblanco por Valdecaballeros. Tramo: EX-116 - Valdecaballeros".

Para la ejecución de la obra "Acondicionamiento de la EX-316, de la EX-116 a Castilblanco por Valdecaballeros. Tramo: EX-116 - Valdecaballeros", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 31 de mayo de 2004, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, sito en Mérida, Avda. Vía de la Plata, 31, en horas de oficina.

Mérida, a 17 de septiembre de 2004. La Secretaria General (P.D. Orden de 16 de julio de 2003), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.